

3ra. Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco

En la sala de juntas del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30 trece treinta horas del día 18 dieciocho de noviembre del 2025 dos mil veinticinco** se celebra la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el Presidente del Comité **Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona**, de conformidad con lo previsto en el artículo 29, punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Presidente del Comité de Transparencia, procede a tomar asistencia de los integrantes, da cuenta de la presencia del **Lic. Luis Orozco Santacruz** en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, así como de **L.C.P. Jose Luis Figueroa Meza** Coordinador de la Unidad de Transparencia, quien funge como Secretario del Comité.

En virtud de lo anterior, el presidente del comité declara la existencia de quorum y abierta la sesión del Comité de Transparencia del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, proponiendo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Informe de actividades de la Unidad de Transparencia
- 3.- Asuntos varios
- 4.- Clausura de la sesión

El Presidente del Comité de Transparencia somete la orden del día a consideración de los Integrantes del Comité, y en votación económica, se aprueba por unanimidad.

I. Existe quorum legal para el desarrollo de la sesión del Comité de Transparencia en términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29 puntos 1,2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 9 y 10 del Reglamento de la Ley en la materia, por lo tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, el presidente del Comité cede el uso de la voz al Coordinador de la Unidad de Transparencia para que exponga su informe de actividades.

Con su permiso, les comparto el Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia.

Al día de hoy se recibieron 137 peticiones de información por la Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales han sido derivadas a cada área generadora de información.

En lo que va del 2025 solamente hemos tenido 3 recurso de revisión y temos pendiente de resolver 2 recursos de revisión del 2024, los cuales ya se contestaron todos y envidos al órgano garante esperando sus observaciones o su conclusión.

Con relación a los trabajos realizados con los enlaces de las distintas áreas del Instituto de Justicia Alternativa, se han llevado a cabo 2 mesa de trabajo en donde seguimos trabajando en la integración de la información para la página Web y la página PNT considerando la Protección de datos Personales.

Se han girado 182 Memorándum, 116 Expedientes y 27 Oficios

III.- **El Presidente del Comité de Transparencia hace uso de la voz** y pregunta a los integrantes de este Comité, si existe algún asunto a tratar, por lo que, al no haber ningún asunto, el **Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona**, procede a clausurar la sesión Ordinaria a las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos del mismo día de su inicio, **quedando clausurada la Tercera Sesión Ordinaria.**

Firmas de los Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona

Director General y Presidente del Comité de Transparencia
del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco



Lic. Luis Orozco Santacruz

Titular del Órgano Interno de Control
del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco



L.C.P. Jose Luis Figueroa Meza

Coordinador de la Unidad de Transparencia
del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco

